



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 27 de junio de 2019

Número 5307

CONTENIDO

Avisos

- 3** De la Presidencia del Congreso de la Unión, por el que se reitera, en el marco del segundo periodo extraordinario de sesiones llevado a cabo durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la convocatoria para la segunda sesión extraordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas

Comunicaciones

- 3** De la Junta de Coordinación Política

Convocatorias

- 4** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión que en comisiones unidas con las de Asuntos Frontera Norte, y Asuntos Frontera Sur sostendrá el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 4** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 4** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 5** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas

- 5** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sexta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas
- 5** De la Comisión de Defensa Nacional, a la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 27 de junio, a las 9:30 horas
- 6** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 6** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 7** De la Comisión de Salud, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 7** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas
- 8** De la Comisión de Vivienda, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

Jueves 27 de junio

- 8** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 12:00 horas
- 8** De la Comisión de Desarrollo Social, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 9** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 9** De la Comisión de Salud, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas
- 10** De la Comisión de Gobernación y Población, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas
- 11** De la Comisión de Turismo, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas
- 12** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 28 de junio, a las 12:00 horas
- 12** Del Consejo Editorial, a la sexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 15:00 horas. **Cambió de horario**
- 13** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 13** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019
- ### Invitaciones
- 13** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la presentación y entrega de los informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 17:00 horas
- 14** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al *Ciclo de conferencias en materia de paridad de género*, que se realizará el lunes 1 de julio, a partir de las 12:00 horas
- 14** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Cría puercos”, que se llevará a cabo el miércoles 3 de julio, a las 15:00 horas
- 14** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 16** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 18** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial u online *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes, comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de 8:00 a 10:00 horas

Avisos

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE SE REITERA, EN EL MARCO DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES LLEVADO A CABO DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, LA CONVOCATORIA PARA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS

A las diputadas y diputados federales, se les reitera que, en el marco del segundo periodo extraordinario de sesiones llevado a cabo durante el Segundo Receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la segunda sesión extraordinaria tendrá lugar el jueves 27 de junio de 2019, a las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 25 de junio de 2019

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Palacio Legislativo, San Lázaro,
Ciudad de México, a 25 de junio de 2019.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el procedimiento para informar al pleno de la Cámara de Diputados los cambios en la integración de comisiones durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, le informo la modificación en la integración de comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz cause baja como secretaria de la Comisión de Energía.
- Que la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz cause baja como integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que la diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz cause alta como secretaria en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que el diputado Lucio Ernesto Palacios cause baja como secretario de la Comisión de Desarrollo Social.
- Que el diputado Lucio Ernesto Palacios cause alta como integrante en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente
Diputado Mario Martín Delgado Carrillo (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión que en comisiones unidas con las de Asuntos Frontera Norte, y Asuntos Frontera Sur sostendrá el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Se contará con la presencia del doctor Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior
4. Presentación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
5. Presentación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

10. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

6. Presentación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la sexta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión del 9 de abril de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

6. Lectura y discusión del dictamen que emite la comisión al proyecto de decreto por el que se abrogan el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, suscrito por el diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la décima reunión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en el Salón Verde, situado en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria del martes 4 de junio de 2019.
4. Dictamen, en sentido positivo, en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un Apartado C al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de pueblos y comunidades afromexicanas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sexta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión de junta directiva, celebrada el jueves 23 de mayo de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.
5. Aprobación del orden del día para la sexta sesión plenaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la segunda reunión extraordinaria, por celebrarse el jueves 27 de junio, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 418 del Código Penal Federal, 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 1o. de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Federal del Trabajo; Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
7. Comunicaciones de la Mesa Directiva.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (tercer piso del edificio D).

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta reunión ordinaria de la comisión.
4. Análisis, discusión y, en su caso, votación del dictamen en sentido negativo a la iniciativa que reforma los artículos 9 y 96 Bis de la Ley de Aguas Nacionales, de la diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos.
5. Presentación del informe ejecutivo del avance de los foros regionales.
6. Presentación de calendario de sedes de los foros.
7. Entrega de diversas iniciativas de ley turnada a la comisión, para que los diputados remitan opiniones, comentarios o sugerencias de las mismas.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones de junta directiva celebradas el 23 de abril y el 21 de mayo de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria anterior, celebrada el 22 de mayo de 2019.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.
 - En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley Ge-

neral de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la sexta reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera reunión extraordinaria y la quinta plenaria, celebradas el martes 30 de abril y el jueves 23 de mayo de 2019, respectivamente.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 513 de la Ley Federal del Trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 10:00 horas, en el mezanine, ala norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 32 y 57 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley de Vivienda.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en materia de Protección Civil.
5. Informe del proceso “Hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia”.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria, efectuada el 5 de junio de 2019.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

- En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, del diputado Higinio del Toro Pérez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas de la LXIV Legislatura, realizada el 26 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes

I. 18-1610: Con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 4 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

II. 27-2782: Con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

III. 30-2977: Opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, a cargo de la diputada Carmen Patricia Palma Olvera, del Grupo Parlamentario de Morena.

IV. 31-2999: Opinión respecto a la iniciativa que adiciona la fracción VII del artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a cargo de la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 27 de junio, a las 16:00 horas, en el mezanine del edificio A, lado norte.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior celebrada el 22 de mayo de 2019.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- En sentido positivo, con modificaciones, a las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas.

- En sentido positivo, respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el segundo párrafo del artículo 240 de la Ley General de Salud, presentada por la diputada Marcela Guillermina Velasco González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en la Zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

Dictámenes positivos

I. Con proyecto de decreto que deroga el artículo 10 de la Ley General de Población.

II. Con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Tercero al Título Quinto de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

III. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y de la Ley de Nacionalidad.

IV. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.

V. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

VI. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 11 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.

VII. Minuta proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

VIII. Minuta proyecto de decreto que adiciona la fecha 20 de julio “Aniversario de la muerte del general Francisco Villa en 1923”, al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales (para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional).

IX. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población que contiene con proyecto de iniciativa que reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

X. Proyecto de decreto que declara el 24 de abril como “Día Nacional de la Música Tradicional Mexicana”.

XI. Proyecto de decreto que declara la primera semana de junio de cada año como la “Semana Nacional de la Bicicleta”.

Dictámenes negativos

XII. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 122 y 123 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

XIII. Proyecto de decreto que declara el 21 de abril como el “Día Nacional de la Educadora”.

XIV. Proyecto de decreto que abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

XV. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. y deroga la fracción IV del artículo 3o. de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos.

XVI. Proyecto de decreto que abroga el decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

XVII. Proyecto de decreto que declara el día 23 de febrero de cada año el “Día Nacional del Rotarismo”.

XVIII. Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

XIX. Proyecto de decreto que reforma el artículo 84 de la Ley General de Población.

XX. Minuta proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 27 de junio, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la tercera, cuarta y quinta reuniones ordinarias.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:
 - 4.1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 7, 23, 25, 44 y 45 de la Ley General de Turismo (expediente 2877).
 - 4.2. Iniciativa que adiciona la fracción XXII al artículo 3o., así como los artículos 36 Bis, 36 Ter y 36 Quáter de la Ley General de Turismo, en materia de parques públicos de playa (expediente 2884).
 - 4.3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al artículo 3o. de la Ley General de Turismo (expediente 2973).
 - 4.4. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción III Bis al artículo 2o.; adiciona una fracción XVIII Bis al artículo 3o.; reforma la fracción XVII y adiciona una fracción XVIII, recorriendo el orden de la fracción subsecuente, al artículo 7o. de la Ley General de Turismo (expediente 3007).
 - 4.5. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIX Bis al artículo 3o. de la Ley General de Turismo (expediente 3031).
 - 4.6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 48 de la Ley General de Turismo (expediente 3163).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 12 y 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
6. Asuntos turnados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada María Marivel Solís Barrera
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 28 de junio, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la reunión anterior.
4. Acuerdo de la reunión de trabajo celebrada el 19 de junio del presente año en el honorable Congreso del estado de Jalisco.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente asunto legislativo:
 - Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la sexta sesión ordinaria, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 15:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, situada en el segundo piso del edificio H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos editoriales.
5. Asuntos generales:
 - a. Anteproyecto de solicitud de ampliación presupuestal.
 - b. Cambio de oficinas.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Caveró Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la presentación y entrega de los informes individuales del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública de 2018, que tendrá verificativo el viernes 28 de junio, a las 17:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A).

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al *Ciclo de conferencias en materia de paridad de género*, que se realizará el lunes 1 de julio, a partir de las 12:00 horas, en la sala panóptica José María Morelos y Pavón (edificio I, planta baja).

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Cría puercos”, que se llevará a cabo el miércoles 3 de julio, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Amistad (30 de julio).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Esta emisión de *Tardes de cineclub* es organizada con el Museo Legislativo Los Sentimientos de la Nación y el Centro de Capacitación Cinematográfica, AC.

Atentamente

Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*,

que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 5551985149 y 5584498561. En el e-mail: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos

no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías
9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación

- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.

12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PBR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.

- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.

- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial u online *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes, comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

9 a 23 de septiembre

Módulo I. Aspectos sustantivos de la lucha contra la corrupción y de la transparencia y la rendición de cuentas

- La corrupción como problema social y del desarrollo. Costo económico, social y de crecimiento del país.

- La corrupción en el mundo. Análisis comparativos. Ejemplos de políticas y programas contra la corrupción.

- Causas formales e informales de la corrupción.

- Áreas de riesgo: Contrataciones públicas, inventarios gubernamentales, subejercicios, fondos y fideicomisos, el Ramo 33.

- La rendición de cuentas para una nueva relación Estado-ciudadanía y para la evaluación gubernamental.

- ¿Cómo medir la corrupción?

- Sanciones y cultura contra la corrupción.

25 de septiembre a 9 de octubre

Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias

- El marco constitucional.

- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.

- Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.

- El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.

- Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.

- Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resultados. Caso específico: evaluación de los programas sociales.

- La Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

11 de octubre a 23 de octubre**Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental**

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.
- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.
- Transparencia pro activa.
- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre**Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción**

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.
- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre**Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal**

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
 - Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
 - Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.
 - Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
 - El Gobierno Electrónico.
 - Los programas Follow the Money.
 - El modelo de compras abiertas.
 - Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre**Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas**

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>